

RIO GALLEGOS, 23 NOV 2015

VISTO:

El Expediente N° 71.314/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita el ingreso de aspirantes a la U.N.P.A.-U.A.R.G. por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior - Ciclo Académico 2016;

QUE a fs. 6 obra Acta de los aspirantes que aprobaron el ingreso a distintas carreras, mayores de 25 años y sin título secundario, según las pautas establecidas por Resolución N° 014/96 del Consejo Superior;

QUE a fs. 7 obra Acta de aspirantes ausentes;

QUE por Nota N° 844/15 la Secretaría Académica, Dra. Marta REINOSO, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 742/15 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda avalar el Acta de los aspirantes que aprobaron las distintas instancias para el ingreso a Carreras en la U.N.P.A.-U.A.R.G. por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior - Ciclo Académico 2016 y el Acta de los aspirantes ausentes;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- AVALAR el Acta de los aspirantes que aprobaron las distintas instancias para el ingreso a Carreras en la U.N.P.A.-U.A.R.G. por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior - Ciclo Académico 2016, según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2°.- AVALAR el Acta de los aspirantes ausentes según el Anexo II que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq°. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

705

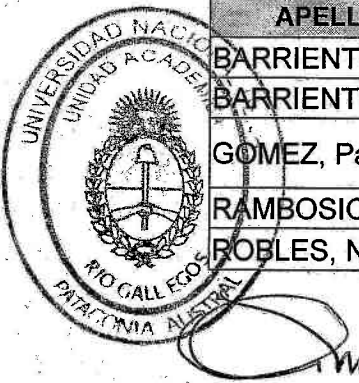
ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRES	CARRERA	DOCUMENTO	PUNTAJE
CERDA, Nayla Vanina	Enfermería Universitaria	35.945.462	85 (ochenta y cinco)
DIAZ, Dalma Irene	Enfermería Universitaria	35.241.481	72 (setenta y dos)
DRAGICEVIC, Milenka	Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico	33.911.236	80 (ochenta)
FIGUEROA, Celeste Johana	Licenciatura en Comunicación Social	35.136.671	66 (sesenta y seis)
LOPEZ BRIONES, Mariana Alejandra	Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico	28.134.217	80 (ochenta)
RÍOS, Mariela Alejandra	Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico	23.653.467	73 (setenta y tres)



705

ANEXO II



APELLIDO Y NOMBRES	CARRERA EN LA CUAL SE INSCRIBIO	DOCUMENTO
BARRIENTOS, Elena Isabel	Licenciatura en Sistemas	33.023.300
BARRIENTOS, Elena Isabel	Analista de Sistemas	33.023.300
GOMEZ, Paulina María Rosario	Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico	30.578.094
RAMBOSIO, Alejandro Nicolás	Profesorado en Historia	29.042.418
ROBLES, Norma Rita	Enfermería Universitaria	20.285.927

705